

GUÍA DE APOYO: Fuentes de Financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN

A continuación se señalan algunos organismos de los cuales puedes obtener financiación para tu empresa.

1.1 FINANCIACIÓN PÚBLICA

La financiación pública es una forma de financiación externa donde los medios económicos provienen de una institución o un organismo público del Estado. Suele ser la forma más común de obtener recursos por parte de las empresas públicas, aunque también pueden aspirar a conseguir este tipo de financiación, de forma parcial o total, organizaciones o empresas privadas.

1.1.1 CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)

En el ámbito nacional el CDTI cuenta con diversos instrumentos para la financiación de proyectos de I+D+i y de creación y consolidación de empresas de base tecnológica. Además de la financiación, el CDTI puede emitir el Informe Motivado para la desgravación fiscal por actividades de I+D+i.

El CDTI evalúa y financia proyectos de I+D desarrollados por empresas, independientemente de su sector de actividad y dimensión.

La financiación ofrecida por el CDTI a las empresas consiste en ayudas parcialmente reembolsables que cubren hasta el 75% del presupuesto total del proyecto. El tramo no reembolsable oscila entre el 8 y el 33% de la aportación CDTI.

El CDTI también dispone de un programa específico para el apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica (Iniciativa NEOTEC).

Si deseas ampliar información sobre el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, puedes dirigirte al mismo en la siguiente dirección:

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

www.cdti.es

E-mail: [formulario de contacto](#)

1.1.2 ENISA (Empresa Nacional de Innovación S.A)

Empresa de capital público se centra en la búsqueda y utilización de nuevos instrumentos financieros de apoyo a las PYME.

ENISA facilita financiación a la PYME a través de distintas modalidades:

◦ **Líneas de financiación para la creación de empresas**

- Línea para jóvenes emprendedores

◦ **Líneas de financiación para empresas innovadoras**

- Línea PYME
- Línea de Empresas de Base Tecnológica (Línea EBT)

- Línea de Cofinanciación con Business Angels
- Línea de Cofinanciación con Sociedades de Capital Riesgo
- Línea de Cofinanciación con Agencias de Desarrollo Regional
- Línea d-diseño

◦ **Líneas de financiación para el crecimiento empresarial**

- Línea para la adquisición y fusión de pequeñas empresas
- Línea de apoyo financiero para la salida de PYME al Mercado Alternativo Bursátil

• **PROGRAMAS ESPECIALES**

- Plan estratégico del Sector Aeronáutico
- Programa de financiación de empresas de Economía Social
- Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras
- Plan de Continuidad Empresarial

ENISA - Empresa Nacional de Innovación, S.A.

www.enisa.es

e-mail: enisa@enisa.es

1.1.3 IVF (Préstamos participativos)

El IVF es una Entidad de Derecho Público sujeta a la Generalitat con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada. El IVF tiene como finalidad actuar como principal instrumento de la política de crédito público del Consell, así como contribuir al ejercicio de las competencias de la Generalitat sobre el sistema financiero.

Tipos de préstamos participativos IVF:

- Préstamos participativos IVF Emprendedores: Microempresas y pymes con sede y/o actividad principal en la Comunitat Valenciana, que lleven a cabo actividades productivas y de servicios, excluidas las relativas a los sectores financiero e inmobiliario, y que la antigüedad de su negocio no exceda los 5 años.
- Préstamos participativos IVF Business Angels: Microempresas y Pymes innovadoras que lleven a cabo actividades productivas y de servicios, excluidas las relativas a los sectores financiero e inmobiliario.

- Préstamos participativos IVF Proyectos Estratégicos: Empresas valencianas que lleven a cabo actividades productivas y de servicios, excluidas las relativas a los sectores financiero e inmobiliario.

Instituto Valenciano de las Finanzas (IVF)

www.ivf.gva.es

E-mail: ivf_ic@gva.es

1.1.4 Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana (SGR)

La Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana (S.G.R.) es una Entidad Financiera constituida por pequeños y medianos empresarios (PYMES), con el fin de facilitar su acceso al crédito y mejorar sus condiciones generales de financiación.

Para conseguir estos objetivos, la S.G.R. desarrolla un conjunto de funciones que se pueden sintetizar en:

- Garantías y avales
- Negociación de líneas financieras
- Canalización y tramitación de subvenciones
- Información y asesoramiento financiero
- Formación financiera

Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana (SGR)

www.sgr.es

E-mail: sgr@sgr.es

1.1.5 Instituto de Crédito Oficial (ICO)

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) es una Entidad pública empresarial de España. Se encarga fundamentalmente de apoyar económica y financieramente las iniciativas empresariales que puedan contribuir al desarrollo del país. Obtiene sus recursos por dotaciones presupuestarias y títulos de renta fija.

Sus objetivos son sostener y promover aquellas actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y en especial aquéllas que, por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan una atención prioritaria.

Instituto de Crédito Oficial (ICO)

www.ico.es

E-mail: [formulario de contacto](#)

1.2 BUSINESS ANGEL

Un Business Angel es un inversor particular no profesional, normalmente empresario o directivo de empresas, que dedica parte de sus ahorros así como sus conocimientos técnicos y su red de contactos personales en apoyar pequeñas empresas que bien se encuentran en su fase inicial (capital de inicio) o de crecimiento (expansión de capital), o que ponen en funcionamiento un nuevo proyecto empresarial (capital semilla), con la finalidad de obtener una plusvalía a medio plazo y con la esperanza de seleccionar un proyecto empresarial de gran éxito.

1.2.1 Asociación Española Business Angels (AEBAN)

AEBAN es la Asociación Española de Business Angels Networks, una asociación sin ánimo de lucro, independiente y organizada democráticamente que asocia a las principales Redes de Business Angels que existen en España. Constituida en noviembre del año 2008 al amparo de la Ley 1/2002, AEBAN tiene como misión principal promocionar la actividad de los Business Angels y de las Redes de Business Angels en el territorio español como parte fundamental del sistema de I+D+i nacional.

En la actualidad AEBAN asocia un total de 26 Redes de Business Angels con sede principal en 11 Comunidades Autónomas. Estas redes a su vez asocian cerca de 400 inversores que en último año movilizaron recursos por valor de 20 millones de €.

Los datos de contacto de esta asociación son los que se presentan seguidamente:

Asociación Española Business Angels (AEBAN)

<http://www.aeban.es>

E-mail: info@aeban.es

1.2.2 Realiza Business Angels Capital 1, SCR

Sociedad de Capital Riesgo que aglutina a un conjunto de Business Angels que se unen como grupo consolidado y experimentado en la gestión de empresas, para invertir en distintos proyectos innovadores, diversificando riesgos y dando la oportunidad a muchos emprendedores o empresas que se encuentran en un estado embrionario, especialmente aquellas que vienen de sectores emergentes.

El objetivo de esta SCR es obtener una rentabilidad adecuada a medio y largo plazo, mediante la inversión mayoritaria (mayor del 50%) en cada uno de los proyectos innovadores y/o de alto contenido tecnológico. Además, la selección de los proyectos atiende a criterios de diversificación, seleccionando las inversiones entre proyectos innovadores y/o de carácter tecnológico (Biotecnología, Biomedicina, Biomecánica, Nanotecnología, Energías renovables alternativas, etc.).

Si deseas ampliar información sobre esta Sociedad, puedes dirigirte a:

Realiza Business Angels Capital 1 SCR

www.realiza-ba.com

E-mail: info@realiza-ba.com

1.2.3 CvBan

La Asociación que representa a los inversores privados, CvBan, Comunitat Valenciana Business Angels Network, fue constituida en julio de 2008 como una asociación sin ánimo de lucro y cuyo fin es acercar la fórmula de la inversión privada al máximo número de emprendedores como elemento dinamizador de la creación de empresas innovadoras en la Comunidad Valenciana y facilitar el acceso a los proyectos interesantes a inversores potenciales.

CvBan es miembro de la Asociación Española de Business Angels, AEBAN, integrada a su vez en la European Trade Association for Business Angels, EBAN.

Si deseas ampliar información a este respecto, puedes dirigirte a la siguiente dirección:

CV Business Angels Network, CVBan

<http://www.cvban.org/>

E-mail: info@cvban.org

1.3 CAPITAL RIESGO

El Capital-riesgo es una actividad financiera que consiste en proporcionar recursos a medio y largo plazo, sin vocación de permanencia ilimitada, a empresas no financieras y no cotizadas, durante su etapa de "arranque" (venture capital) o en su etapa madurez, como consecuencia de un proceso de expansión o de reestructuración (private equity).

Así pues, a partir de esta definición, cabe diferenciar entre otras, las Sociedades de Capital Riesgo (SCR), y las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo (SGECR).

1.3.1 Asociación Española de Entidades de Capital Riesgo e Inversión (ASCRI)

Desde esta Asociación se incentiva el desarrollo, la búsqueda y el análisis de información relacionada, tanto directa como indirectamente, con el sector del Capital-Riesgo y Capital-Inversión en nuestro país, para lo cual se organizan diversos encuentros o se realizan publicaciones de interés.

La Administración (con el objetivo de establecer un marco jurídico, fiscal y financiero que propicie el progreso de esta actividad), organismos oficiales, inversores, empresas, intermediarios, escuelas de negocios y otras instituciones de relevancia.

Si deseas ampliar información sobre esta Asociación, puedes dirigirte a la misma en la siguiente dirección:

Asociación Española de Entidades de Capital Riesgo e Inversión (ASCRI)

www.ascrri.org

E-mail: ascrri@mad.servicom.es

1.3.2 Instituto Valenciano de las Finanzas (IVF)

El IVF está impulsando los fondos de Capital Riesgo que atienden las necesidades financieras de las empresas en diferentes fases:

- COMVAL EMPRENDE, F.C.R. (www.clavemayor.com)

Fondo gestionado por Clave Mayor y promovido por el IVF y Sepides, destinado a la financiación de proyectos de empresas en sus fases iniciales y que cuenta con un patrimonio de 13,5 millones de euros para invertir.

- TIRANT, F.C.R. (www.tirantinversion.com)

Fondo de capital riesgo de régimen simplificado, de carácter generalista y bien diversificado, promovido por el IVF y gestionado por Riva y García Private Equity. Es un Fondo destinado a la financiación de proyectos de desarrollo, expansión e internacionalización empresarial con el objetivo de fomentar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas radicadas, principalmente en la Comunidad Valenciana.

Instituto Valenciano de las Finanzas (IVF)

www.ivf.gva.es

E-mail: ivf_ic@gva.es

1.3.3 Atitlan Capital, SGECR, S.A.

Gestora de Entidades de Capital Riesgo que desde Valencia se dedica a la gestión de fondos sectoriales. En la actualidad gestiona dos vehículos de inversión:

- ATITLAN ALPHA, SCR, S.A.

Atitlan Alpha es una sociedad de capital riesgo cuya estrategia de inversión está dirigida a los sectores de alimentación, bienes de consumo y distribución. Se trata de un proyecto que nace con el objetivo de captar inversiones que contribuyan al desarrollo y crecimiento de la actividad productiva de la industria agroalimentaria española, lo que convierte a Atitlan en la primera firma de capital riesgo especializada en la gestión de estos sectores en España.

- ANGELS CAPITAL, FCR.

Angels Capital es un Fondo de Capital Riesgo que invierte en las fases tempranas de la vida de las compañías (semilla y start up). Nace con el objetivo de colaborar en el lanzamiento de nuevas empresas, acompañándolas en los primeros momentos, cuando más difícil se hace el acceso a la financiación tradicional. El objetivo de inversión es multisectorial y el ámbito geográfico es nacional si bien mantenemos una filosofía de inversión de proximidad. Por su tamaño y origen es el primer fondo de estas características de España.

1.3.4 Next Capital Partners SGECR, S.A.

La firma Next Capital Partners, registrada en la CNMV en el 2007, es la primera gestora de capital riesgo de Alicante. Nace con el apoyo y los contactos y experiencia de sus promotores: la Escuela de Negocio Fundesem y un grupo de empresarios y profesionales de la Comunidad Valenciana.

Next Capital acomete inversiones de dos millones de euros como mínimo y ocho como máximo.

Si deseas ampliar información sobre esta gestora, puedes dirigirte a:

Next Capital Partners SGECR, S.A.

www.nextcapital.es

E-mail: cfelipe@nextcapital.es

1.3.5 Valcapital

Valcapital nace con carácter independiente (no está vinculada a ningún grupo empresarial o institución financiera) y con un doble objetivo: Por una parte, ofrecer a inversores cualificados valencianos la alternativa de rentabilizar su patrimonio mediante la inversión en pymes del entorno, y por otra parte, ofrecer a empresas en dificultades una alternativa en su trayectoria empresarial.

Actualmente Valcapital desarrolla su actividad financiera a través de dos sociedades:

- VALCAPITAL GESTIÓN SGECR, S.A.

Es la primera Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo con sede en la Comunidad Valenciana. La financiación que obtienen estas empresas tiene como contrapartida para los inversores cualificados la obtención de unas elevadas tasas de rentabilidad a medio plazo, así como una participación activa y un apoyo estratégico en la gestión de las empresas participadas, fruto de su experiencia en el terreno empresarial.

- VALCAPITAL INVERSIONES I, SCR, S.A.

Sociedad de Capital Riesgo cuyo objetivo es invertir en pymes de la Comunidad Valenciana y Murcia, maduras y consolidadas en su sector, pero claramente necesitadas de una reorientación de su gestión y/o su estrategia.

Para conocer más sobre estas sociedades y sus actuaciones, puedes contactar con ellas en la dirección que te facilitamos a continuación:

Valcapital

www.valcapital.com

E-mail: valcapital.info@valcapital.com

Si deseas ampliar información sobre el capital riesgo (características, régimen legal aplicable, tipos de entidades, etc.), no tienes más que dirigirte a alguna de las siguientes webs:

- Capital Riesgo: www.webcapitalriesgo.com
- Capital Corporate: www.capitalcorporate.com
- European Venture Capital Association (EVCA): www.evca.com
- Banco Europeo de Inversiones (BEI): www.bei.org
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): www.cnmv.es

1.4 AYUDAS Y SUBVENCIONES GENÉRICAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

1.4.1 CONSELLERIA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

1.4.1.1 Fomento a la contratación por cuenta ajena

- Apoyo a:
 - La contratación indefinida inicial de: jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y parados de larga duración.
 - Las contrataciones que se realicen al objeto de sustituir horas extraordinarias.
 - Las nuevas contrataciones a tiempo parcial para realizar la jornada de trabajo que quede libre debido a la jubilación parcial de trabajadores de la empresa.
 - Las nuevas contrataciones por ausencias legales o por disminución, por decisión del trabajador, de su tiempo de trabajo.
 - La celebración de contratos de interinidad destinados a cubrir las ausencias de los trabajadores para asistencia a la familia.
 - La transformación de contratos temporales de jóvenes y mujeres.
- Fomento del empleo de personas con discapacidad:
 - Apoyo a la contratación indefinida de trabajadores minusválidos en empresas ordinarias.
 - Apoyo a la contratación temporal de trabajadores minusválidos en empresas ordinarias y a la adaptación de puestos de trabajo o dotación de medios de protección personal.
- Subvenciones para planes integrales de empleo para personas inmigrantes desempleadas.
- Subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo (acciones opea).

- Subvenciones para planes integrales de empleo para mujeres desempleadas (entidades empleadoras).
- Incentivos a las nuevas contrataciones a tiempo parcial para realizar la jornada de trabajo que quede libre debido a la jubilación parcial de trabajadores de la empresa.
- Incentivos a los contratos indefinidos celebrados como consecuencia de acuerdo en la empresa para conseguir una eficaz organización del tiempo de trabajo.
- Incentivos para la realización de estudios y asistencias técnicas tendentes a la puesta en marcha de planes de reordenación de la jornada en la empresa.

1.4.1.2 Autoempleo

- Apoyo a:
 - Trabajadores desempleados que se constituyan en trabajadores autónomos.
 - La formación durante la puesta en marcha de la empresa.
 - Los trabajadores desempleados que creen puestos de trabajo a través de la actividad empresarial independiente.
 - Proyectos y empresas calificadas como I+E.
 - Las perceptoras de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.
- Fomento del empleo autónomo para personas con alguna discapacidad.
- Ayudas al fomento del empleo para emprendedores: abono de cuotas de Seguridad Social.

1.4.1.3 Economía Social

- Subvenciones para asistencia técnica.
- Ayuda a la inversión y estructura financiera de la empresa.
- Ayudas para la incorporación de desempleados como socios trabajadores o socios de trabajo a cooperativas y sociedades laborales.
- Ayudas para la realización de actividades de formación, difusión y fomento del cooperativismo y de- más formas empresariales de la economía social.
- Ayudas para los gastos derivados de la representación institucional, defensa de los intereses colectivos y promoción general de las cooperativas, sociedades laborales o mutualidades de previsión social en la Comunidad Valenciana.

- Ayudas para la realización de inversiones que contribuyan a la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas y sociedades laborales.

1.4.2. INSTITUTO DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA VALENCIANA (IMPIVA)

1.4.2.1 Investigación y Desarrollo tecnológico:

- Para grandes empresas.
- Para PYME's

1.4.2.2 Creación de Empresas de Base Tecnológica.

1.4.2.4 Programa de Innovación.

1.4.4. CONSELLERIA DE EDUCACIÓN

1.4.4.1 Ayudas a la promoción del uso de valenciano en empresas, comercios e industrias:

- Rotulación interior y exterior.
- Denominación de productos y etiquetado.
- Documentación en general.

1.4.5. CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS INNOVADORAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CEEI CV)

1.4.5.1 Asesoramiento y formación para la Creación de Empresas

1.5 CROWDFUNDING (Financiación en masa)

Financiación en masa (del inglés crowdfunding), también denominada financiación colectiva, microfinanciación colectiva, y micromecenazgo, es la cooperación colectiva, llevada a cabo por personas que realizan una red para conseguir dinero u otros recursos, se suele utilizar Internet para financiar esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones. Crowdfunding puede ser usado para muchos propósitos, desde artistas buscando apoyo de sus seguidores, campañas políticas, financiación del nacimiento de compañías o pequeños negocios.

Los defensores de los métodos de financiación masiva argumentan que permite a las ideas creativas que no encajan en los patrones requeridos por los financistas convencionales obtener dinero en efectivo a través del apoyo y la solidaridad de grandes grupos de personas. Aparte de obtener financiación se obtienen potenciales clientes gracias al boca a oreja.

Plataformas de Crowdfunding:

Verkami

www.verkami.com

E-mail: info@verkami.com

Kickstarter

www.kickstarter.com

Lánzanos

www.lanzanos.com

Fandyu

www.fandyu.com